

	Euros
<b>Activo:</b>	
Cajas y Bancos .....	9.266,82
Inmovilizado material .....	50.485,02
Pérdidas acumuladas .....	101.952,82
<b>Total Activo .....</b>	<b>161.704,66</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	150.253,03
Reservas .....	7.539,02
Condonación a acreedores .....	3.912,61
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>161.704,66</b>

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Liquidador, Pedro Angel Pardo Campos.—53.736.

### SANCALONGE, S. A.

Juzgado Primera Instancia 26 de Madrid, Suspensión de Pagos 601/2003.

Se tiene al Procurador don Jorge Luis de Miguel López, en la representación que ostenta de «Sancalonge, S. A.», por apartado y desistido del presente procedimiento. Los Interventores cesarán en su cargo diez días después de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», B.O.C.A.M., y Registro Mercantil. Habiéndose presentado el recurso de reposición y posteriormente el desistimiento carece de sentido la resolución de tal recurso que trataba de cuestiones que carecen de importancia con el archivo del expediente y en tal sentido se resuelve el citado recurso interlocutorio interpuesto en fecha 7 de Julio de 2002 contra la providencia dictada en fecha 24 de junio de 2003, no cabiendo conforme a la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil nuevo recurso contra esta resolución en lo relativo a la reposición.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de 5.º día en lo referente al desistimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 2003.—El Secretario.—54.448.

### SERBOS 2000, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha 21 de noviembre de 2003, se convoca a los Socios de la sociedad a Junta General, a celebrarse el próximo día 18 de diciembre de 2003, a las 17:15 horas, en la calle Velázquez, n.º 16, 2.º dcha., de Madrid, con los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen de la situación creada por la dimisión de un Consejero y nombramiento, en su caso, de Consejero.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Madrid, 2 de diciembre de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Dña. Victoria Montiel Armada.—54.382.

### SITRE TELECOM, S. A.

#### Sociedad unipersonal

##### Reducción de Capital

La Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 10 de junio de 2003, aprobó con el voto favorable del socio único, en base al balance cerrado al día 31 de diciembre de 2002 debidamente verificado por el Auditor de Cuentas de la Sociedad y conforme a lo establecido por el artículo 163 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuen-

cia de pérdidas, reducir el capital social, actualmente establecido en la cantidad de 24.000.000 euros, en la cifra de 5.000.000 euros, esto es, hasta la cifra de 19.000.000 euros, mediante la amortización de 5.000 acciones nominativas, números 19.001 a la 24.000 ambas inclusive, de 1.000 euros de valor nominal cada una y sin abono, por tanto, de suma alguna al único accionista de la entidad, que resulta asimismo el único afectado por la presente operación.

Madrid, 3 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Díaz Guijarro.—54.423.

### SOCIEDAD GRAN CANARIA DE TELEVISIÓN LOCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en virtud de lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas de la Compañía que por acuerdo de la Junta General de fecha de 29 de abril de 2003, se aprobó reducir capital a cero y simultáneamente aumentar el capital en la cantidad de 1.608.000 Euros, mediante la emisión de 26.800 acciones nominativas ordinarias, llevándose a efecto en dos tramos; 1.202.760 Euros por la modalidad de Compensación de Créditos y 405.240 euros por aportación dineraria.

A fin de que los accionistas puedan ejercer su derecho de suscripción preferente a razón de 0,426 acciones nuevas por cada acción antigua de la que sea titular, se abre un plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago de Armas Fariña.—54.470.

### SONIDO Y TELEVISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

El consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en la calle Clara del Rey, 24, de esta Ciudad, el día 30 de diciembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 31 de diciembre de 2003, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas), correspondiente al Ejercicio económico comprendido desde el 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales sometidos a aprobación, recogiendo en el domicilio de celebración de la Junta o solicitando su envío por correo certificado.

Madrid, 2 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sánchez Zarza.—54.450.

### STATING INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN, S. A.

#### Disolución y liquidación de la sociedad

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas,

se anuncia que en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el veintiocho de noviembre de 2003 se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, aprobándose, asimismo por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	287.959,93
Inmovilizado inmaterial .....	15.626,31
Amortización acumulada .....	(41.804,96)
Inmovilizado financiero .....	955.212,52
Clientes .....	71.206,58
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.288.200,38</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	61.302,00
Reservas .....	1.226.898,38
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.288.200,38</b>

Barcelona, 1 de diciembre de 2003.—El liquidador, Gerardo Rodríguez González.—54.454.

### TALATA, S. L.

La Junta General y Universal de Socios, celebrada el día 15 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la compañía, aprobando el Balance de Disolución y Final de Liquidación cerrado el mismo 15 de noviembre de 2003, según el siguiente detalle:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmuebles .....	21.035,42
<b>Total Activo .....</b>	<b>21.035,42</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	3.005,06
Aportaciones de socios .....	18.030,36
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>21.035,42</b>

Barcelona, 20 de noviembre de 2003.—La Liquidadora Única, D.ª Eulalia Gual Feliu.—53.752.

### TRANSPORAIR, S. A.

#### Anuncio de disolución y liquidación de la sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad celebrada el 18 de noviembre de 2003 acordó, entre otros, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Caja Social .....	180.303,63
<b>Total Activo .....</b>	<b>180.303,63</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	180.303,63
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>180.303,63</b>

Barcelona, 25 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Ricardo Álvarez López.—53.342.